

2006 JUL 26 PM 3:05

Guayaquil, Julio 26 del 2006

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que el día de hoy 26 de julio, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía TECNOADMIN S.A., la transferencia del siguiente título de acciones:

Título de acciones No. 3, que contiene DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00), cada una, pagadas en su totalidad; que la compañía Cedente **HORSFORD HOLDING INC.**, de nacionalidad panameña, ha transferido a favor de la señorita **ADRIANA MARICRUZ CAMPUZANO BLANCO**, de nacionalidad Ecuatoriana.

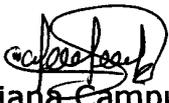
Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía TECNOADMIN S.A., queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
HORSFORD HOLDING INC.	790	U.S.\$790.00
ADRIANA CAMPUZANO BLANCO	10	U.S.\$ 10.00

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,

P. TECNOADMIN S.A.



Adriana Campuzano Blanco
Gerente General